

Recortar recursos al PJJ es ‘romper el Estado de derecho’

Recortar el presupuesto al Poder Judicial Federal (PJJ) pondría en riesgo el Estado de derecho, y afectaría a los más vulnerables, sostuvo la presidenta de la SCJN, Norma Piña. En sesión solemne con miembros del CJF y del TEPJF, Piña alertó que “el debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes, ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino el rompimiento del Estado de derecho”. El PJ pide un aumento de 4 por ciento para 2024.

—Pedro Hiriart / PÁG. 28



“Lamentablemente, asfixiar con un recorte al PJJ es colocar a los más vulnerables en más desventaja”

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN

HACE LLAMADO AL CONGRESO

Piña: recorte al PJ no es austeridad, es romper el Estado de derecho

“La consecuencia directa de asfixiar al Poder Judicial es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja”, alerta la ministra

La presidenta de la Corte pide alza de 4% real, en comparación a destinado este año

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx



Recortar el presupuesto al Poder Judicial de la Federación (PJF) pondría en riesgo el Estado de derecho en México, y también afectaría a los más vulnerables, sostuvo la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Durante una sesión solemne junto con los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Piña Hernández resaltó el riesgo que podría representar un posible recorte al presupuesto.

“El debilitamiento de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes del Estado, ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad, sino (que) nos lleva al rompimiento del Estado de derecho”, advirtió.

Asimismo, la también presidenta del CJF alertó que buscar afectar la función jurisdiccional a través de destinar menos dinero, en realidad pone en riesgo a los ciudadanos.

“Lamentablemente, la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos”, sostuvo.

Por esto, pidió un aumento de 4 por ciento real en comparación a los recursos destinados al poder en 2023, mismo que fue de 5 mil 630 millones 534 mil 430 pesos.

Según Piña Hernández, el dinero que solicitaron representaría, en promedio, 1.8 pesos por mexicano.

Para fijar el alza, señaló que se tomaron en cuenta las expectativas de inflación establecidas por Hacienda al cierre de este año.

Además, resaltó que los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equivalente a 0.26 por ciento del producto interno bruto (PIB) del país.

Además, la ministra indicó que este incremento fue aprobado por unanimidad por todos los cuerpos colegiados que conforman el PJF, además de que considera ahorros derivados de la aplicación de medidas de racionalización y austeridad.

Por esto, hizo un llamado al Congreso para que cumpla con sus responsabilidades y otorgue

los recursos necesarios al PJF para llevar a cabo sus responsabilidades.

“Proteger el acceso de la justicia a los mexicanos no sólo le corresponde al Poder Judicial Federal, sino también directamente al Poder Legislativo, que debe asignar los recursos suficientes, respetando así, en el ejercicio de sus atribuciones, las garantías constitucionales que rigen la protección de nuestros derechos”, señaló.

En ese sentido, dijo a los diputados que es necesario poner a los ciudadanos al centro al momento de repartir el presupuesto.

“El acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable. No lo digo yo, se desprende de los controles y de los límites que establece nuestra norma fundamental para que este derecho no se reduzca a una simple declaración de buenas intenciones”, sentenció.

El próximo año, uno de los retos que tendrá que enfrentar el PJF, en específico el TEPJF, es el de las elecciones que se llevarán a cabo en junio de 2024, y que implica la renovación de más de 20 mil puestos de elección popular.

Al respecto, Piña Hernández sostuvo que “ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral. Sólo así se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”.

Asimismo, se crearán 45 órganos jurisdiccionales más, esto derivado de la implementación del nuevo modelo de justicia laboral, producto del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

5,630

MILLONES

de pesos, lo que se dio al Poder Judicial en 2023.

.26

POR CIENTO

del PIB es lo que representa lo solicitado por Norma Piña.



“Proteger el acceso de la justicia a los mexicanos no sólo le corresponde al Poder Judicial, sino también al Poder Legislativo”

“(Comicios) exigen una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos”

ESPECIAL

NORMA PIÑA Ministra presidenta de la Corte



Postura. La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ayer.



IMAGEN Y POPULARIDAD

A pesar del esfuerzo que las 'corcholatas' presidenciales han realizado para ganarse el voto de los mexicanos, son pocos los que han logrado conectar con los votantes

Para la encuesta de Morena se capacitaron y desplegaron 350 representantes de cada uno de los aspirantes y en total se aplicarán 12 mil 500 cuestionarios

Para hacer más pareja la contienda, el Consejo Nacional de Morena decidió que por primera vez en la historia del país, se utilizará una boleta redonda dividida en seis triángulos, como si fuera pizza, cada uno de ellos con el nombre de cada aspirante.

Además, durante este proceso, se capacitaron y desplegaron 350 representantes de cada uno de los aspirantes y en total se aplicarán 12 mil 500 cuestionarios para la encuesta, por lo que estará blindada y representará la voz del pueblo, aseguraron en conferencia de prensa Alfonso Durazo y Mario Delgado.

"Estamos dando todas las garantías de que el pueblo de México va a decidir y nada ni

nadie podrá intervenir o interferir en esa decisión. Les pedimos confianza a nuestros compañeros y a nuestra compañera de que se están haciendo las cosas bien", dijo al respecto Delgado.

Si la encuesta eligiera al que mejor imagen pública tiene, Enrique Ortega, especialista en imagen y redes sociales, dice que el ganador sería Marcelo Ebrard.

"Creo que al final el que da más de qué hablar es Marcelo Ebrard, Claudia lo intenta, pero no termina por conectar y solo es criticada. En términos de imagen, ambos son dignos de análisis, pero después de hacer un balance general yo creo que Marcelo es quien lo hace mejor.

"Sin embargo la realidad es

otra, yo veo en redes sociales que se está trabajando mucho y se están haciendo muchos cambios para beneficiar a Clau-



“día, creo que de algún modo aunque el presidente no se está metiendo en el proceso, los dados se están cargando a su favor”, opina.

Sobre un posible enfrentamiento en la contienda presidencial entre Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, Ortega dice que a pesar de no tener el respaldo de gran parte de la población, su imagen y trayectoria le ayuda más a la panista.

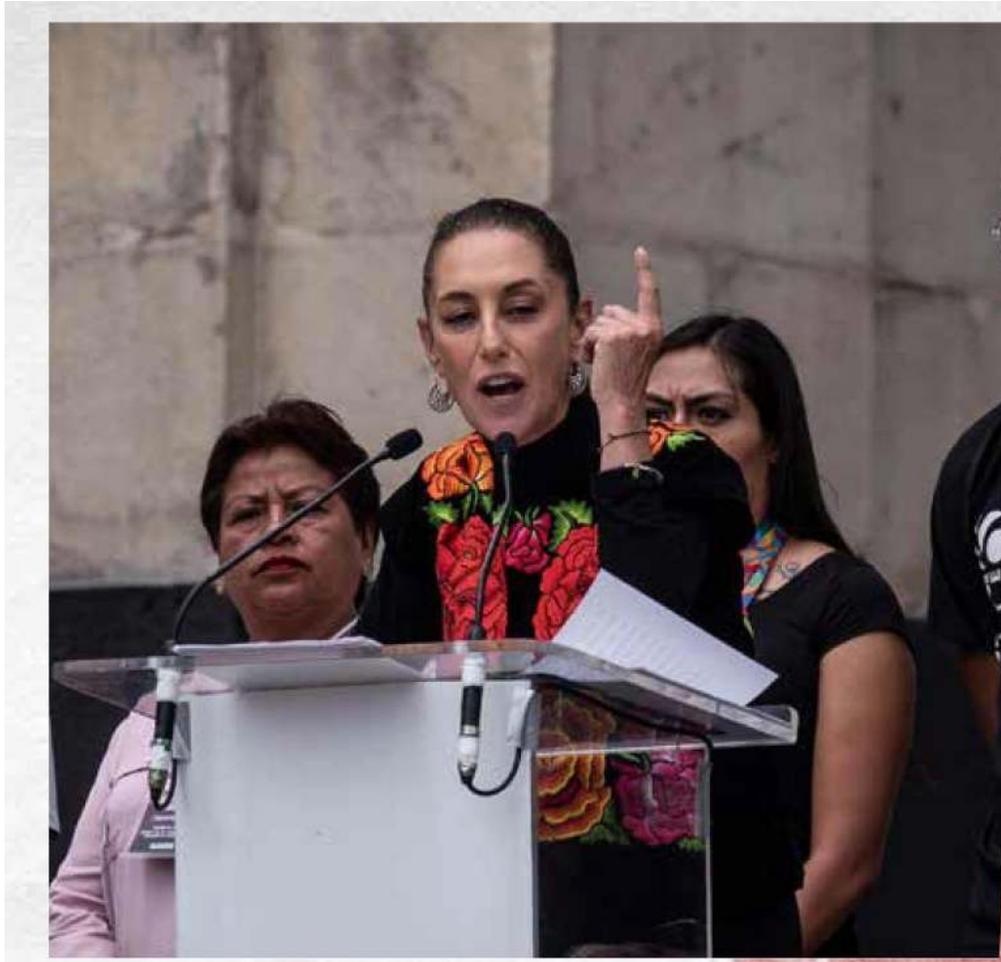
“Aunque ha tenido cargos menos importantes, veo en Xóchitl un perfil más interesante, le ayuda mucho la parte empresarial que tiene y yo creo que en un debate es más fácil que ella gane, pero habrá que ver cómo se van moviendo las cosas”, finaliza.

 **Creo que al final el que da más de qué hablar es Marcelo Ebrard, Claudia lo intenta, pero no termina por conectar y solo es criticada. En términos de imagen, ambos son dignos de análisis, pero después de hacer un balance general yo creo que Marcelo es quien lo hace mejor”**

Enrique Ortega

Especialista en imagen y redes sociales







Repartidos, 95.6 millones de textos: SEP

Emoción y libros en el regreso a clases

- Leticia Ramírez afirma que se cumplió con la entrega de ejemplares en 26 de 32 estados
- Entidades gobernadas por AN, PRI y MC mantuvieron su rechazo
- Privan fanatismos, dogmas y conservadurismos en quienes se oponen, subraya el Presidente

▲ En la CDMX, una de las entidades con mayor matrícula en educación básica, comenzó la entrega de los nuevos libros de texto gratuitos. En el Edomex hubo encuentros entre profesores y padres de familia en los que una inmensa mayoría aprobó recibir los materiales. La imagen es en la escuela Participación Social, alcaldía Venustiano Carranza. Foto Luis Castillo

LAURA POY, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y CORRESPONSALES / P 4 A 6





EN CUATRO NO HAY FUNDAMENTO LEGAL, AFIRMA

Seis entidades omiten repartir los libros de educación básica: SEP

Se han entregado 95.6 millones de ejemplares



**EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

Al ponerse en marcha el ciclo escolar 2023-2024, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, informó en la mañana presidencial que en 26 de las 32 entidades del país se han repartido 95.6 millones de nuevos libros de texto gratuitos.

Lo anterior, ante la controversia que en ciertos sectores ha generado el contenido de dichos materiales, que son la base para la llamada Nueva Escuela Mexicana (NEM), y se han opuesto a su entrega.

La funcionaria indicó que los seis estados en los que hasta la mañana de ayer no se habían distribuido estas obras son Chihuahua y Coahuila, cuyos gobiernos presentaron controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación; además de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Yucatán (la franja panista).

Enfatizó que en el caso de las dos primeras, el togado Luis María Aguilar Morales concedió suspensiones a solicitud de los gobernadores María Eugenia Campos (PAN) y Miguel Riquelme (PRI), por lo que "es una decisión del ministro" que no se hayan repartido.

Mientras, en las otras cuatro entidades "no hay impedimento jurídico" para cumplir con esa obligación, por lo cual deben ser entregados los ejemplares.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a llamar la atención sobre el conservadurismo de quienes se oponen a estos materiales:

"Gritan con esto de los libros: '¡Cuidado, que les van a inyectar el comunismo, el virus del comunismo!' Lo más atrasado, (un) fundamento irracional, muy conservador, muy fanático, dogmático, mucho atraso. Bueno, llegaron a plantear que iban a arrancar las hojas de los libros y quemaron libros, como en el Medioevo, libros prohibidos; ningún libro se debe de prohibir, menos destruir. Pero les salió lo conservador, porque la doctrina conservadora, el pensamiento conservador existe, siempre ha existido, va a seguir existiendo", subrayó el mandatario federal.

Desde la conferencia matutina realizada en Palacio Nacional, se hizo una conexión remota para testificar el inicio de actividades escolares en la Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Baja California, Quin-

tana Roo, Tamaulipas y Durango, donde los mandatarios estatales —los seis primeros de Morena y el último del PRI— manifestaron su compromiso con la llamada NEM y con la repartición de los libros y otros insumos, como uniformes, útiles escolares, becas y desayunos para los alumnos.

Ante el Presidente, Ramírez Amaya detalló que ayer comenzó el ciclo escolar 2023-2024 con más de 24 millones de niñas, niños y adolescentes; y un millón 223 mil 387 docentes de escuelas públicas y 229 mil de colegios privados.

Señaló que el propósito de la NEM es garantizar una educación con varias características: que sea "profundamente humanista, científica, multicultural e inclusiva".

El viernes pasado, de gira por Guerrero, el mandatario federal adelantó "a los de arriba, corruptos, conservadores, fifis" que, "lo quieran o no lo quieran", con el inicio del nuevo ciclo escolar los libros estarían en la mayor parte de los estados. Ayer, reiteró que sólo son seis entidades en las que no han sido distribuidos.

En el caso del estado de México, explicó que hay un amparo concedido a 20 familias para que no reciban las obras, por lo que hay dos interpretaciones: una, que sólo sea a esa veintena de alumnos a los que no se les distribuyan, y la otra es que se extienda a toda la entidad. Agregó que ayer mismo la SEP dialogaría con autoridades mexiquenses, "y se va a llegar a un acuerdo, si se entregan o no todos los libros".

“

Con autoridades de Edomex se dialogará para llegar a un acuerdo



Política y Sociedad

Poder Judicial prende alerta en presupuesto

- Solicitará elevar 4% real sus recursos, a 84,792 mdp, para gasto en el 2024.

• Pág. 38-39

Presupuesto de Egresos del Poder Judicial | MILLONES DE PESOS DE 2024*

Año	Millones de Pesos
21	83,945
22	80,506
23	80,646
24	84,792

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

Dicho monto es más de 4,000 millones adicionales a los recursos con lo que cuenta este año el

Solicita PJJF 84,792 mdp

• Ministra Norma Piña advierte riesgos por "asfixia presupuestal" al Poder Judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJJF) solicitó un presupuesto por 84,792 millones de pesos para ejercer el próximo año, monto superior en 4,146 millones al gasto que le fue autorizado por la Cámara de Diputados para el año en curso, que asciende a 80,646 millones considerando la inflación.

"Para el ejercicio fiscal del 2024, conforme a las expectativas de inflación establecidas por la Secretaría de Hacienda al cierre de este año, el Poder Judicial federal solicita un incremento real del 4% del presupuesto aprobado para el 2023. Los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equi-

valente al 0.26% del Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país", informó Norma Piña.

En sesión pública solemne con la asistencia de los 21 funcionarios del Poder Judicial que representan a más de 55,000 servidores públicos integrantes de la Judicatura federal, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtió que "la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial federal es colocar, inmediatamente, a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos.

"Desde el Poder Judicial fede-



ral asumimos la gran responsabilidad que tenemos de cara a la sociedad en cada sentencia, de cada acto que repercute en la vida de las personas. Sin embargo, nuestra actuación, como cualquier función pública, está directamente condicionada por la suficiencia presupuestal”.

El debilitamiento de las atribuciones esenciales del Poder Judicial federal ante una insuficiencia presupuestal, enfatizó, “no implica una política de austeridad, sino nos lleva al rompimiento del Estado de Derecho.”

“El acceso a la justicia es un derecho que le cuesta a la sociedad contribuyente. Es un derecho que no basta con enunciar formalmente en nuestro texto constitucional para que se haga realidad. Para que el derecho a la justicia sea efectivo, es indispensable que el Estado destine montos adecuados de los recursos que recauda”.

Estableció también que proteger el acceso a la justicia de los mexicanos no sólo corresponde al Poder Judicial federal. “sino también directamente al poder Legislativo que debe asignar los recursos suficientes, respetando así, en el ejercicio de sus atribuciones, las garantías constitucionales que rigen la protección de nuestros derechos”.

Piña detalló que la asignación presupuestal requerida para la impartición de justicia federal el próximo año representa, en promedio, 1.8 pesos diarios por mexicano.

Recortes

En su mensaje, la ministra Piña destacó la disminución presupuestal del ente autónomo durante el actual sexenio en comparación con otros órganos del Estado mexicano.

“En el periodo de 2018 a 2023, los recursos asignados en su conjunto al poder Judicial de la Federación han disminuido 15.4% en términos reales.

“Esto no ha sido obstáculo para que la Judicatura continúe sus esfuerzos para garantizar una mejor impartición de justicia y la implementación de diversas reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión. Las funciones que habrá de desempeñar el poder Judicial federal el próximo año son de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social en nuestro país”.

El gasto solicitado para 2024, aseguró, “considera ahorros y economías derivados de la aplicación de medidas de racionalización y austeridad”, que no precisó.

Proceso electoral

Desde su óptica, las funciones que desempeñará el Poder Judicial federal en 2024 son de particular relevancia para la vida democrática y la justicia social en México.

“En primer término, el proceso electoral 2023-2024 implica la renovación de más de 20,000 puestos de elección popular. Ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral. Solo así, se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”, advirtió.

Finalmente, anticipó que se dispondrá de recursos para reforzar las medidas de seguridad de quienes integran el Poder Judicial federal porque “impartir justicia nunca puede traducirse en una afectación a nuestra integridad personal, ni a la de quienes nos rodean.

“La independencia judicial exige establecer las medidas y las salvaguardas necesarias para que no existan restricciones, influencias indebidas, presiones, amenazas o interferencias de ningún tipo en la actividad jurisdiccional”.

La ministra Norma Piña detalló que la asignación presupuestal requerida para la impartición de justicia federal el próximo año representa, en promedio, 1.8 pesos diarios por mexicano.

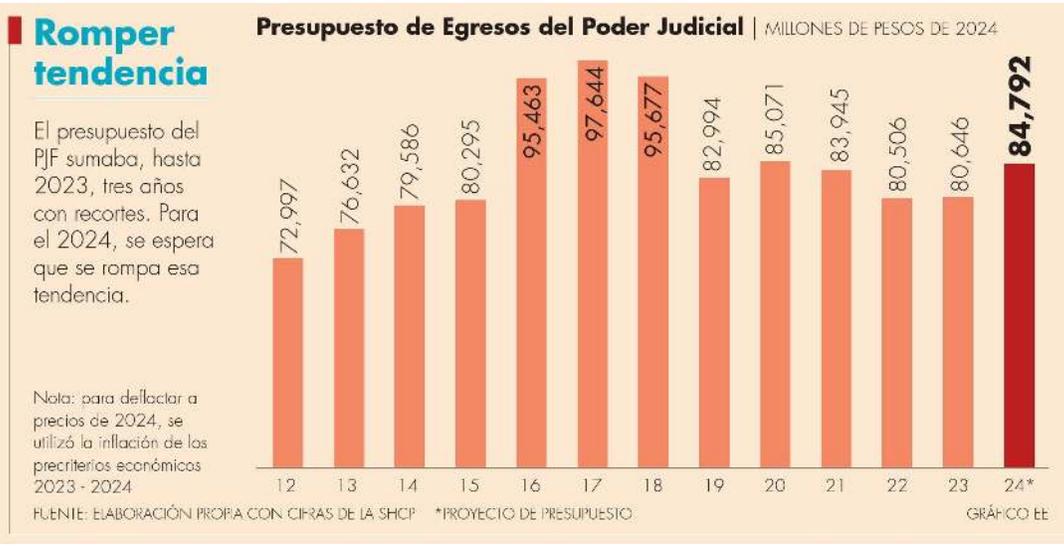


El proceso electoral 2023-2024 implica la renovación de más de 20,000 puestos de elección popular. Ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos que habrá de resolver el Tribunal Electoral. Solo así, se puede garantizar que la transmisión de poder en México se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”.

Norma Piña,

PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.





Los números del Poder Judicial

55,800

FUNCIONARIOS
son los que integran el Poder Judicial de la Federación.

941

ÓRGANOS JURISDICCIONALES
tiene en la actualidad.

22

TRIBUNALES FEDERALES LABORALES

se prevén crear para el 2024.

3,890

MILLONES DE PESOS
serán canalizados para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

6,109

MILLONES DE PESOS

se prevé sea el gasto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

74,793

MILLONES DE PESOS

son para el Consejo de la Judicatura Federal.

En sesión

solemne ayer, la ministra presidenta Norma Piña anunció datos del presupuesto del PJF para 2024.

FOTO: ESPECIAL





Rebasa crimen en las carreteras

Las vías rápidas que conectan con la Ciudad de México son muy peligrosas. Entre enero y junio se han denunciado más de siete mil robos al autotransporte de carga en el país, un aumento de 10.7 por ciento respecto al mismo periodo del 2022. Testimonios indican que la autoridad ya no existe en los caminos. **Pág. 6**

Acecha crimen a camioneros en el centro del país

Las carreteras que conectan con la CdMx son las más peligrosas; la Canacar trabaja en un estudio para determinar el impacto en los precios de las mercancías al consumidor final

ANA HERNÁNDEZ /El Sol de Toluca y
MIGUEL SALAZAR /Diario de Xalapa

Ernesto experimentó en la carretera México-Toluca “uno de los peores sustos de su vida”. Ese día, un grupo armado intentó asaltarlo cuando conducía su camión de carga sobre la México-Toluca, a la altura de La Marquesa, en el Estado de México, cuyas carreteras son las más peligrosas para el autotransporte.

Recuerda que aquel día salió de Toluca a las 3:56 horas en una de las cinco unidades que opera su pequeña empresa. Tomó la autopista rumbo a la Ciudad de México, donde recogería la mercancía para luego llevarla a Campeche. “De pronto aparecieron unos polines en medio de la carretera y al no poder esquivarlos, los pisé. Mi camión se ladeó y me di cuenta que me perseguían hombres armados, no me detuve y aceleré. Aun con dos llantas pinchadas llegué hasta donde estaba una patrulla de la Guardia Nacional”.

Los sujetos que lo perseguían se siguieron de largo al ver la patrulla, pero dispararon contra él y los agentes. Los policías sólo gritaron ¡agáchense! y así lograron evitar las balas. Los agentes no hicieron nada, no hubo persecución.

El empresario cambió sus llantas (siempre trae dos de repuesto, pues sus viajes son muy largos) y después de un rato y pasado el susto, siguió su camino.

Ernesto libró el atraco, pero muchos no lo logran. Sólo en la entidad mexiquense, de enero al 11 de agosto pasado dos mil 229 transportistas fueron asaltados con violencia, según datos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Situaciones similares se repiten cada vez con más frecuencia y violencia en las autopistas México-Querétaro, México-Puebla, México-Pachuca, Circuito Exterior Mexiquense, Texcoco-Lechería y la carretera México-Cuatla. Todas en el centro del país.

Entre enero y junio se han denunciado más de siete mil robos al autotransporte de carga en el país, un aumento de 10.7 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, reporta la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Según estos datos, 97.2 por ciento de los delitos ocurre en 10 entidades: Estado de México, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco, Oaxaca, Morelos, Nuevo León y Veracruz.

De los productos más robados 72 por ciento corresponde a hidrocarburos, productos de limpieza, medicamentos, material de curación, ropa calzado y químicos: 10 por ciento a alimentos y abarrotes; 7.0 por ciento a materiales para construcción y 6.0 por ciento a refacciones automotrices y electrónicos.

Luis García López-Guerrero, director de Seguridad de la Canacar, respondió a **El Sol de México** que el robo de estos productos genera un impacto en los costos de las empresas el cual ve reflejado en los precios al consumidor final.

La Canacar también indicó que ya trabaja en un estudio para determinar con precisión cómo impacta este delito.

Las aseguradoras dan cuenta del repunte en el robo de vehículos pesados, mientras que la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIS) informó que en el periodo de 12 meses que concluyó en junio pasado fueron robadas ocho mil 834 unidades aseguradas, 24 por ciento más que en el lapso previo, con un promedio de 24 al día.



La cifra reportada es la más alta desde el periodo de junio de 2018 al mismo mes de 2019, cuando más de 10 mil camiones fueron robados.

Los datos de la industria de seguros también colocan al Estado de México a la cabeza en el robo de este tipo de unidades, seguido de Puebla y luego Veracruz.

MODUS OPERANDI

Precisamente en Puebla, la Fiscalía General del Estado (FGE) informa que se han cometido mil 680 robos a transporte de mercancía del 1 de enero al 15 de agosto de este año. La autoridad señala que entre las prácticas de los grupos de la delincuencia para cometer estos asaltos destacan el reclutamiento de mujeres, quienes fingen pedir ayuda en las autopistas, y cuando los conductores de se detienen son atracados por sus cómplices. El uso de patrullas falsas es otra estrategia para consumir los hurtos en esa entidad del centro del país.

Fuentes policiales detallaron que los vehículos de carga que más se roban en el estado son los que transportan abarrotes, productos que los asaltantes comercializan luego en el mercado negro, mientras que a los vehículos los llevan a deshuesaderos para desmantelarlos.

Otras mercancías que también se roban en las autopistas México-Puebla, Puebla-Orizaba y Federal a Tehuacán son muebles, línea blanca, equipos de audio y sonido, alimentos, bebidas y materiales para construcción.

En Veracruz, en lo que va del año se han registrado al menos 840 robos de transporte de carga en carreteras y autopistas, además de los que se cometen contra automovilistas particulares, de acuerdo con la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A. C. (Amotac).

Aunque se tiene el registro de que el tramo más peligroso es el de la autopista Córdoba-Puebla, entre los kilómetros 227 y 228, el delegado estatal de la Amotac, Juan Ciro Durán, dice que los robos de mercancía pueden ocurrir en cualquier vía porque falta vigilancia policiaca.

“En ocasiones, los delincuentes sólo

saquean los tráileres y camiones, aunque hay casos en los que abandonan, hieren o matan a los operadores para huir con todo”, señala Durán Mendoza.

La Córdoba-Puebla y la Tinaja-Coso-leacaque son las carreteras que más preocupan a los transportistas, ya que grupos delictivos fuertemente armados son responsables de los atracos en esas vías. Los conductores identifican también la autopista México-Tuxpan, en el tramo Tejocotal-Veracruz, como otro de los trayectos en donde hay más robos. La carretera La Tinaja-Cosamaloapan, a la altura del kilómetro 39, del municipio de Tierra Blanca, es catalogada también como un punto de riesgo en la entidad.

Autoridades de la delegación en Veracruz de la Fiscalía General de la República (FGR) señalaron que la mercancía robada en las carreteras de este estado incluye desde alimentos, fertilizantes, textiles, materiales para la construcción, bebidas alcohólicas, varillas de acero, línea blanca, refrescos, frutas, plásticos y refacciones automotrices hasta autos nuevos con todo y su nodriza.

En el norte de la República el problema no es menor. En Chihuahua se han registrado 118 robos en los diferentes tramos carreteros de la entidad, con un promedio de 17 casos al mes, de acuerdo con los registros

compartidos por la Fiscalía General del Estado (FGE). Del total de reportes generados por las autoridades estatales, 73 incidentes se relacionan con robos de mercancías de vehículos de carga que pasan por la entidad.

De acuerdo con la estadística, los tramos donde se concentran este tipo de atracos incluyen a los municipios de Chihuahua, Jiménez y Juárez, donde la FGE ha atendido 39 casos de robo de mercancías o asalto a los pasajeros del transporte público.

En San Luis Potosí, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional



de Seguridad Pública destacó en su informe mensual que, al corte del pasado 30 de junio, en el estado se tienen registrados 202 denuncias de robo a transportistas. De estos casos, 124 se cometieron con violencia.

El fiscal estatal, José Luis Ruíz Contreras, destacó que el grueso de los robos corresponde al transporte de carga, "son los de mayor número, aunque también hay de vehículos particulares; del robo en carreteras federales la investigación corresponde a la Guardia Nacional", aclaró.

En esta zona del país se reporta el robo de productos de la industria minera, además de línea blanca y ropa, principalmente en la carretera federal 57, la vía de comunicación donde más se presenta el asalto al transporte de carga.

La ubicación geográfica de Zacatecas, como enlace entre el centro del país y los estados del norte colindantes con Estados Unidos, le confiere un papel importante para el transporte de mercancías y de trasiego de droga, reconocen las autoridades estatales consultadas.

Del 1 de enero al 15 de agosto de este año se han registrado 130 robos de vehículos en la entidad, en las carreteras federales que atraviesan el territorio estatal, informó la Fiscalía del Estado.

Otra situación común en las carreteras del país es la incomunicación en ciertos tramos, como ocurre en la vía federal 54, en Concepción del Oro-Villa de Cos, Zacatecas, pues en sus cerca de 100 kilómetros no existe acceso a señal de teléfono celular y no hay unidades de vigilancia.

El diputado migrante José Juan Estrada contó a **El Sol de Zacatecas** que, en esta

vía, los paisanos que visitan la entidad y el transporte de carga han sido víctimas de los grupos de la delincuencia.

Ante la inseguridad en las carreteras, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A. C. (Amotac) había convocado a un paro nacional el martes 29 y miércoles 30 de agosto, pero el viernes pasado la dirigencia de la agrupación anunció que la movilización se pospondrá tres meses luego de una reunión en Puebla con el subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio, con quien se reunieron en mesas de trabajo para abordar el problema.

Entre los acuerdos alcanzados, se autorizó a los transportistas utilizar de manera gratuita las rampas de emergencia, así como la autorización para que puedan circular los vehículos de modelo atrasado, pues antes les exigían sacar de la circulación los camiones viejos.

El delegado de Amotac en Guerrero, González Álvarez, señaló que también se acordó el envío de una circular a las entidades y municipios del país, con el propósito que hagan válida la licencia de conducir digital.

La Guardia Nacional se comprometió a tener reuniones mensuales, tanto regionales y nacionales, con los transportistas. Con información de Editoras GEM

El paro nacional convocado por transportistas para este martes y miércoles se pospuso tres meses



PRODUCTOS ROBADOS

ENTRE LOS productos más robados, 72 por ciento corresponde a hidrocarburos, productos de limpieza, medicamentos, material de curación, ropa calzado y químicos

“Mi camión se ladeó y me di cuenta que me perseguían hombres armados, no me detuve y aceleré”

ERNESTO
TRANSPORTISTA

24

CAMIONES

asegurados, en promedio, fueron robados en un periodo de 12 meses que concluyó en junio

2

MIL 229 asaltos violentos denunciados en el primer semestre en vías del Edomex





ERIK GUZMÁN /EL SOL DE PUEBLA



Elementos de la Guardia Nacional son los encargados de vigilar las carreteras



PELIGRO EN EL CAMINO

De enero a junio se han denunciado más de siete mil robos al autotransporte de carga en el país, un aumento de 10.7% respecto al mismo periodo del año pasado. Con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) señala que 44.2% de los delitos ocurrió en carreteras del Estado de México.

Estados con autopistas más peligrosas por el mayor número de asaltos

CHIHUAHUA

- Carreteras**
- 11 Chihuahua a Cuauhtémoc
 - 12 Delicias a Jiménez
 - 13 Chihuahua a Juárez
- Mercancías**
- Vehículos, nueces, manzanas y ganado
- Modus operandi**
- Falsos retenes.
 - Usan las amenazas como violencia.
 - Los delincuentes orillan a los transportistas con sus vehículos.

ESTADO DE MÉXICO

- Carreteras**
- 14 Carretera federal Texcoco-Lechería
 - 15 Av. Manuel Ávila Camacho
 - 16 Av. José López Portillo
 - 17 Autopista México-Puebla
 - 18 Autopista México-Querétaro
 - 19 Autopista México-Pachuca
 - 20 Autopista México-Cuautla
 - 21 Circuito Exterior Mexiquense
- Mercancías**
- Abarrotes, producto perecedero, aparatos electrónicos, cigarros, textiles, acero, químicos, vinos, farmacéuticos, forrajes, hidrocarburos
- Modus operandi**
- Robos con violencia a transporte público y de carga
 - Uso de camionetas para dar alcance a los conductores, a los que apuntan con armas para despojarlos de su mercancía

VERACRUZ

- Carreteras**
- 22 Córdoba-Puebla, entre los kilómetros 227 y 228
 - 23 La Tinaja-Cosamaloapan, a la altura del kilómetro 39
 - 24 México-Tuxpan, en el tramo Tejocotal-Veracruz
- Mercancías**
- Alimentos, fertilizantes, textiles, materiales para la construcción, bebidas alcohólicas, varillas de acero, línea blanca, refrescos, frutas, plásticos, refacciones automotrices, dinero, celulares y autos nuevos con todo y su nodriza.
- Modus Operandi**
- Robos con violencia. Los robos han sido cometidos por integrantes de grupos delictivos, fuertemente armados.

PUEBLA

- Carreteras**
- 25 Autopista México-Puebla
 - 26 Autopista Puebla-Orizaba
 - 27 Federal a Tehuacán
- Mercancías**
- Abarrotes, muebles o línea blanca, equipo de audio y sonido, alimentos y bebidas, materiales de construcción
- Modus operandi**
- Retenes Falsos.
 - Mujeres que fingen pedir ayuda.
 - Interceptan a las víctimas en camionetas.
 - Bloquean con piedras u otro tipo de artefacto.
 - Lanzan piedras hacia los vehículos para obligarlos a detenerse.

MORELOS

- Carreteras**
- 28 Autopista México-Cuernavaca
 - 29 Carretera Puente de Ixtla-Tehuixtla
- Mercancías**
- Vehículos, muebles y vehículo
- Modus operandi**
- Con lujo de violencia

ZACATECAS

- Carreteras**
- 31 Carretera Federal 23
 - 32 Carretera Federal 45
 - 33 Carretera Federal 49
 - 34 Carretera Federal 54
 - 35 Carretera Federal 60
 - 36 Carretera Federal 144
- Mercancías**
- Robo de autos particulares y camiones de carga, asaltos a autobuses de pasajeros
- Modus Operandi**
- Retenes falsos sin violencia
 - Bloqueos, usando armas largas

SAN LUIS POTOSÍ

- Carreteras**
- 30 Carretera federal 57
- Mercancías**
- Metales, línea blanca, ropa
- Modus operandi**
- Robos catalogados "a manera de oportunidad", ya que los cometen en algún parador mientras que los operadores de transporte bajan a bañarse o a consumir sus alimentos



Fuente: Recuento de editoras OEM, con información oficial

Gráfico: Daniel Rey



ESTADOS CON AUTOPISTAS MÁS PELIGROSAS POR EL MAYOR NÚMERO DE ASALTOS



Gráfico: Daniel Rey





FOTO: GUILLERMO O'CAM

#BANDERAZOACLASES

En 7 estados inician ciclo sin los libros

PRESIDENTE ASEGURA QUE REPARTIERON 95.6 MILLONES DE TEXTOS

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ciclo escolar 2023-2024 arrancó este lunes, pero sin libros de texto gratuitos de nivel básico en siete entidades del país que registraron inconvenientes en su repartición. Al dar el *banderazo* de inicio de ciclo escolar, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, informaron del reparto de 95.6 millones de libros de texto gratuitos para 25 estados del país.

Sin embargo, en Chihuahua y Coahuila se frenó el reparto de materiales por una resolución del ministro de la Suprema Corte, Luis María Aguilar, que ha determinado que los libros no se repartan. En Aguascalientes, Querétaro y Yucatán tampoco se repartieron los materiales, por lo que el gobierno federal espera que en los próximos días se destrabe el asunto, pues la decisión de usar los LTG recae en padres de familia y maestros. En Guanajuato, se anunció que entregarán próximamente

los libros con una fe de erratas así como un cuadernillo de apoyo, para lo cual invirtieron 23 millones de pesos. Leticia Ramírez dijo que "no hay impedimento jurídico para entregar los materiales y garantizar la educación. Se pone en el centro el bienestar de niñas, niños y adolescentes". López Obrador indicó que en el Estado de México se tiene el inconveniente que se ampararon a 20 estudiantes para no recibir los libros, pero las autoridades estatales inter-



pretaron mal la decisión de un juez y frenaron el reparto de los materiales en todas las escuelas de la entidad.

Ayer, el Presidente y la titular de la SEP dieron el banderazo de inicio al ciclo escolar 2023-2024 y se conectaron vía remota con escuelas de varias entidades del país.

*Con Información de
M. Zavala, N. Gutiérrez,
G. Montejano, F. García
y D. Callejas*

ENTRE LAS ACCIONES

CDMX

• BATRES ABRIÓ EL CICLO EN ESCUELA DE LA VENUSTIANO CARRANZA.

EDOMEX

• AYER HUBO PLÁTICAS CON DEL MAZO PARA AGILIZAR ENTREGAS.

DURANGO

• GOBIERNO ESTATAL GARANTIZÓ DISTRIBUCIÓN DE LIBROS.

1

MILLÓN DE ALUMNOS DE BC REGRESAN A CLASES.

1.4

MILLONES DE ESTUDIANTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

FOTO: ESPECIAL



CLASES. El Presidente tuvo comunicación remota con Martí Batres, entre otros mandatarios.



Poder Judicial acusa asfixia presupuestaria

En los últimos años, el Poder Judicial ha visto disminuida su participación en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en comparación con otros entes públicos, denunció la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, quien se refirió a dicha situación como asfixia presupuestaria.

Al anunciar el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, el cual implica un aumento de 4% real, indicó que se piden los recursos necesarios para garantizar la continuidad y la impartición de justicia.

“La consecuencia de asfixiar, a través de un recorte presupuestal, al Poder Judicial, es colocar a los más necesitados en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos”, dijo.

Atalo Mata

PRIMERA | PÁGINA 6

“VULNERABLES, LOS MÁS NECESITADOS”

Poder Judicial acusa asfixia presupuestal

**LA MINISTRA
PRESIDENTA,
Norma Piña, afirma
que el acceso real a
la justicia no debe
ser negociable**

POR ATALO MATA



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, acusó que el Poder Judicial está enfrentando una asfixia presupuestaria.

Al anunciar el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, el cual se construyó bajo los principios de eficacia, economía, transparencia y honradez, consideró que se pedirán los recursos necesarios para garantizar la continuidad y la impartición de justicia.

Destacó que en este proyecto de 84 mil 792 millones de pesos de presupuesto enviado para aprobación de la Cámara de Diputados se encuentra una justificación legal, razonable, racional y honesta para cada rubro de los recursos públicos a ser asignados.

“El acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable. Esto no lo digo yo, se desprende de los controles y de los límites que establece nuestra norma fundamental para que este derecho no se reduzca a una simple declaración de buenas intenciones”, explicó.

La ministra informó que, conforme a las expectativas de inflación establecidas por la Secretaría de Hacienda al cierre de este año, el PJJ solicita un incremento real de 4% respecto del presupuesto aprobado para el 2023.

“Los recursos solicitados”, explicó, “se traducen, aproximadamente, en el equivalente al 0.26% del Producto Interno Bruto de nuestro país”.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos en cada uno de los cuerpos colegiados y considera ahorros y economías derivados de la

aplicación de medidas de racionalización y austeridad.

Manifestó que en los últimos años la Judicatura ha visto disminuida su participación en el Presupuesto de Egresos de la Federación en comparación con otros entes públicos: “En el periodo 2018 a 2023, los recursos asignados en su conjunto al Poder Judicial han disminuido 15.4% términos reales”.

“Lamentablemente, la consecuencia de asfixiar a través de un recorte presupuestal del Poder Judicial es colocar, inmediatamente, a los más necesitados en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos. Desde el Poder Judicial asumimos la gran responsabilidad que tenemos de cara a la sociedad en cada sentencia, de cada acto que repercute en la vida de las personas. Sin embargo, nuestra actuación –como cualquier función pública– está directamente condicionada por la suficiencia presupuestal”.

En lo que respecta al TEPJF, mencionó que el proceso electoral 2023-2024 implicará la renovación de más de 20 mil puestos de elección popular “ello exige una asignación presupuestal suficiente para cubrir el potencial incremento de asuntos”.

Sobre el presupuesto asignado al Consejo de la Judicatura, la ministra informó que, derivado del incremento continuo en la demanda de justicia federal de los últimos cinco años, en el 2024 se habrá de resolver 1.3 millones de casos nuevos; también se requerirá la creación de 45 órganos jurisdiccionales más para la implementación del nuevo modelo de justicia laboral.



La consecuencia de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial es colocar a los más necesitados en más desventaja.”

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN

15.4

POR CIENTO

ha disminuido el presupuesto del Poder Judicial en términos reales, según Piña Hernández.





Foto: Especial

Norma Piña Hernández afirmó que el acceso real y efectivo de los mexicanos a la justicia no debe ser negociable y esto lo dice la Constitución.





Por la corcholata

A partir de mañana, Morena comienza la encuesta para elegir a su candidato presidencial para 2024. Ayer se presentó el diseño de una boleta circular con los nombres de los aspirantes.

PÁGINA 6

Oscar Mireles

Preguntarán a 12 mil 500 personas en el País a partir de mañana

Arrancan encuesta; '¿a quién preferiría?'

Ofrecen dirigentes de Morena transparencia a los 6 aspirantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A partir de mañana miércoles, 60 equipos al día, dirigidos por Morena, recorrerán diversos puntos del País para preguntar a 12 mil 500 personas quién debería ser su candidata o candidato presidencial.

“Próximamente Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde, van a elegir a su candidata o candidato a la Presidencia de México. De las opciones que se incluyen en esta papeleta ¿Usted a quién preferiría? ¿Podría marcar su respuesta de manera secreta y depositarla en la urna?”, es la frase que dirá el encuestador a quien acepte contestar la encuesta.

Se le entregará una boleta circular, dividida en seis espacios iguales, donde estará el nombre de los seis as-

pirantes. Impresa en papel seguridad, a fin de que no se pueda falsificar.

Se realizarán cuatro preguntas adicionales sobre quién de los seis cumple características, como honestidad o capacidad. Sin embargo, la que se refiere a quién prefiere equivaldrá a un 75 por ciento, y el resto, el 25 por ciento.

La boleta será depositada en una urna de plástico transparente, la cual tendrá un número y un sello especial, para detectar si fue abierta antes de tiempo.

Las nueve preguntas restantes se registrarán en una tableta digital, además de que todo el proceso será grabado en video.

Realizarán esta tarea cinco encuestadoras, una de la dirigencia y cuatro privadas, por lo que cada una realizará 500 cuestionarios al día.

Ante la desconfianza que existe al interior del partido, se extremaron medidas de seguridad para tener mayor certeza sobre quién será el abanderado presidencial.

Incluso, afirmó el líder del partido, Mario Delgado, se rentó una bóveda de una empresa de valores, donde todos los días se resguardarán las boletas, hasta el 4 de septiembre, que serán trasladadas a la sede donde se realizará el conteo, para, dos días después, dar a conocer el nombre del ganador.

Antes de arrancar la jornada, los representantes firmarán las boletas que se usarán ese día.

“Al finalizar la jornada de levantamiento, el/la coordinador/a procederá a abrir la urna en presencia de todo el equipo para obtener el número de boletas, sus fo-



lios y contarlas, cuidando que siempre se abran por la parte reversa y solo con el propósito de verificar los folios. En ningún caso, los aspirantes y la aspirante podrán tomar las boletas ni solicitar datos sobre la preferencia obtenida”, establece el manual entregado a los aspirantes.

“El/la coordinador/a procederá a llenar el apartado de cierre diario de levantamiento del acta, obteniendo firma de todos los presentes, y deposita las boletas dobladas en la bolsa de seguridad, junto con el acta, el talonario de boletas y las hojas de incidencia en caso de que las hubiera. Sella la bolsa de seguridad y obtiene firma de todos”.

De acuerdo con Delgado, las bolsas se trasladarán, todos los días, por auto o avión, a la Ciudad de México, y podrán ser custodiadas por personal de la dirigencia y representantes de los aspirantes.

Delgado y el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, ofrecieron a los seis aspirantes garantías de que será un proceso transparente, seguro y vigilado, y les pidieron tener confianza.

LA CONDUCCIÓN

Morena informó sobre las características de las encuestas, los responsables de su aplicación, el formato de la papeleta y su blindaje.

EQUIPO:

- Coordinador designado por la Comisión de Encuestas.
- Encuestador.
- Representante de la y los aspirantes.
- Recorrerán diversos puntos del País 60 equipos

TENDRÁN 350

REPRESENTANTES:

- Claudia Sheinbaum
- Marcelo Ebrard.
- Adán Augusto López.
- Manuel Velasco.

Registraron pocos:

- Ricardo Monreal
- Gerardo Fernández Noroña

MUESTRA:

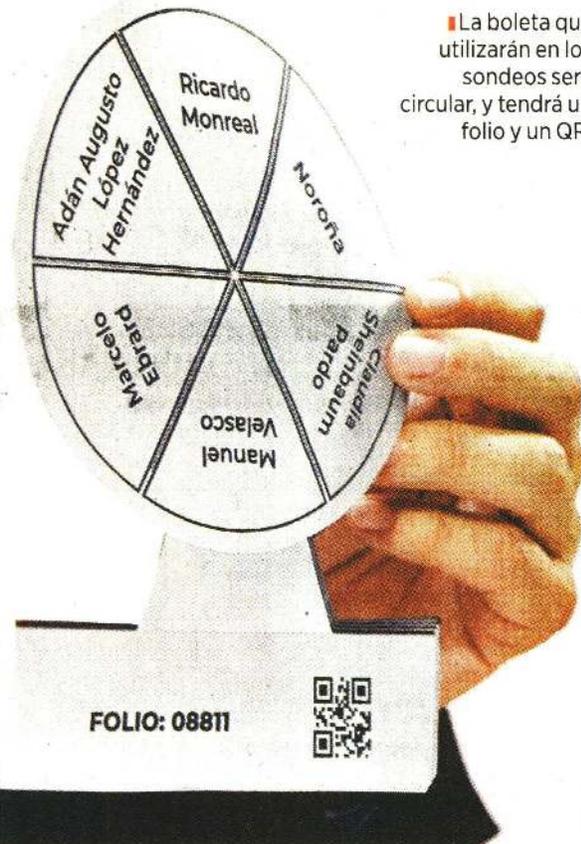
- Representativa a nivel nacional.
- (Controlada por circunscripción entidad federativa, distrito electoral, sección electoral, género, rango de edad, etc.)
- 12 mil 500 cuestionarios.
- La Comisión y cada empresa realizarán 2 mil 500, respectivamente.

LEVANTAMIENTO:

- Encuesta domiciliaria, cara a cara, del 30 de agosto al 3 de septiembre.

BOLETA:

- Formato circular, foliada, dividida en 6 espacios iguales, donde estará el nombre de los aspirantes.
- Tendrá un folio y un QR.



■ La boleta que utilizarán en los sondeos será circular, y tendrá un folio y un QR.

Oscar Miralles

¿USTED A QUIÉN PREFERIRÍA?

- Esta pregunta tendrá un valor de 75%:
- Las otras 5 preguntas equivalen al 25 por ciento
- Serán sobre el perfil del candidato.
- Habrá 5 preguntas más sobre el nivel socioeconómico de los encuestados.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Boletas foliadas y firmadas por todos los representantes.
- Impresas en papel seguridad.
- Depositadas en una urna transparente.
- Serán colocadas en una bolsa de seguridad.
- El 4 de septiembre serán llevadas donde se contarán.



Dante zanja: vamos solos
 Si Kempis quiere ir por MC,
 “mejor Mercado”: Colosio

EDUARDO MENDIETA - PAG. 7

Destapan a Mercado y Dante zanja: vamos solos

REDACCIÓN Y EDUARDO MENDIETA / CDMX Y MONTERREY

La senadora de Movimiento Ciudadano, Indira Kempis, levantó la mano para buscar la candidatura de dicho partido por la Presidencia de México.

“Es mi cita con la historia (...) así que en la boleta electoral habrá tres. Me presento: soy la futura Presidenta de México y aspiró a ser la primera candidata en la historia de MC”.

Al respecto, el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, dijo que prefiere mil veces a Patricia Mercado para ese cargo por MC.

“Como cualquier otra persona, tiene derecho a competir (...) preferiría mil veces a Patricia Mercado, que tiene toda una trayectoria e historia, es una candidata que tiene todas las tablas para ser candidata de MC a la Presidencia”, señaló.

Por su parte, el líder nacional de MC, Dante Delgado, ratificó la postura de su partido de ir solo en 2024, pues “no hay una sola razón para sumarnos a una alianza de impresentables, no se trata de elegir entre las dos alianzas que representan el pasado, no se puede impulsar un cambio real recorriendo el mismo camino, con los mismos partidos y personajes que ya le fallaron al país”.





Morena presentó ayer el formato de la encuesta para definir a su candidato presidencial.

| A9 |

Morena presenta boleta circular para encuesta

Se **contrató una empresa de valores y una bóveda para seguridad del sondeo** y garantizar la transparencia: Delgado

OTILIA CARVAJAL

El líder nacional de Morena, Mario Delgado y el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, presentaron la boleta circular que se utilizará en la encuesta para definir a la *corcholata* que encabezará los comités de Defensa de la 4T, cuyo levantamiento del sondeo inició este lunes.

En conferencia de prensa, el dirigente de Morena dijo que han contratado una empresa de valores y una bóveda, a fin de que nadie pueda intervenir en los resultados.

La boleta será circular y estará impresa en papel de seguridad, con folio y firmadas por los representantes de los aspirantes.

Los aspirantes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Manuel Velasco registraron a 350 representantes que estarán presentes en el levantamiento de la encuesta. Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal registraron a menos personas.

El también gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, afirmó que con este proceso se rompe "la tradición del dedazo".

El mandatario estatal señaló que a partir de este lunes inicia una veda en la que se suspenden todos los trabajos de proselitismo.

Se levantará un total de 12 mil 500 cuestionarios, es decir, que cada encuestadora realizará 2 mil 500.

También se realizará un cuestionario con cinco preguntas de carácter político y cinco para determinar el nivel socioeconómico de las personas. más la boleta.

Afinan detalles de la encuesta

Indicó que se utilizará una urna de plástico sólida que va a traer colgada el encuestador y cerrada sin sellos.

Al final de cada jornada, se va a levantar un acta de cuántas boletas utilizaron y la urna se meterá en una bolsa de plástico transparente de seguridad.

"Vamos a comunicarles a los aspirantes las rutas que vamos a tener de traslados de las urnas hacia la Ciudad de México. Porque han manifestado que quieren darle seguimiento todo el tiempo, tendrán derecho a seguir si venimos en carretera o en avión acompañar al representante del partido que traerá esas urnas con las boletas y las actas, se van a depositar en un recinto de seguridad", expuso.

Asimismo, puntualizó que puede haber sanciones para los simpatizantes que violen la veda del proceso interno.

"Si es identificable [alguna falta] y posteriormente quiera tener algún

tipo de participación política, pues por parte de la comisión de honestidad no podrá participar", dijo.



Batean denuncias de Ebrard

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo dio por concluidas las investigaciones de las denuncias presentadas por Marcelo Ebrard, al señalar que son expresiones aisladas y no hay acciones institucionales para favorecer a alguno de los aspirantes.

Detalló que ha sostenido distintas reuniones con el excanciller y en la última le entregó una serie de documentos.

“Ha sido analizada tanto por el Consejo como por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena. En algunos casos se trata de expresiones aisladas que en ningún momento hablan de una acción concertada o de una iniciativa general, mucho menos institucional, para favorecer a A, B o C aspirante”, subrayó.

“Están concluidas las investigaciones. Podemos decir que esos señalamientos no afectan el proceso”, sostuvo. ●

ALFONSO DURAZO

Presidente del Consejo Nacional de Morena

“Están concluidas las investigaciones [solicitadas por Ebrard]. Podemos decir que esos señalamientos no afectan el proceso”



CABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

El presidente Nacional de Morena, Mario Delgado, detalló la manera en que se llevará a cabo el proceso de la encuesta nacional para elegir al representante de los comités de defensa de la 4T.

A small advertisement for a mobile phone. It features a smartphone with a price tag of 799. The text includes 'Más que una presentación', 'Circular para el cliente', and '799'. There are also some smaller text elements and a small image of a person.

Salud, un pendiente a 5 años de Gobierno

Rumbo al Quinto Informe, la promesa del presidente López Obrador de convertir el sistema de salud nacional en uno similar al de Dinamarca aún está lejana de cumplirse. Especialista considera que tardará al menos 10 años, mientras que han aumentado las personas con carencias en servicios de sanidad

MÉXICO P. 3



CUARTOSCURO

A 5 años, está pendiente la salud como en Dinamarca

50 MILLONES DE PERSONAS, CON CARENCIAS EN SERVICIOS DE SANIDAD

Quinto Informe. La promesa del Presidente es que en diciembre de este año el sistema de salubridad será como el del país nórdico

KARINA AGUILAR



A cinco años de que comenzó el Gobierno de la Cuarta Transformación, la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de convertir el sistema de salud en uno similar al de Dinamarca aún es un tema pendiente.

En diciembre del año pasado, López Obrador dijo que en “en un año”, es decir en diciembre de 2023, ya se tendría un sistema de salud pública como el del país nórdico; sin embargo, sigue el proceso para integrar a todos los estados al IMSS-Bienestar, creado para sustituir al ahora extinto Insabi, creado por López Obrador tras desaparecer al Seguro Popular.

Al respecto, el epidemiólogo y académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, Carlos Alberto Pantoja, consideró que si bien se han tenido avances en materia de salud, lograr un sistema como el de algunos países europeos tardará al menos 10 años.

“Uno verá un cambio de percepción verdadero, yo creo que no en menos de 10 años para ser justo... Si hacen bien las cosas claro”, refirió.

Consideró que el sistema “ha mejorado, aunque la percepción creo yo, es diferente” y como ejemplo, señaló el tema del desabasto de medicamentos, el cual dijo no es general.

Y es que el primer mandatario ha modificado el esquema de compra de medicamentos hasta en cuatro ocasiones, con el fin de lograr un suministro adecuado; sin embargo, persiste el desabasto de medicamentos contra cáncer y psiquiátricos, entre otros.

Incluso, sin reconocer que existe el desabasto, el presidente López Obrador se comprometió el pasado 23 de agosto a que en diciembre habrá una “farmacia” o banco de medicamentos en la Ciudad de México que almacenará “todas las medicinas del mundo”, para surtir las en el momento en que se requiera.

Por otra parte, desde que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador inició una transición en el sistema de Salud al desaparecer el Seguro Popular e iniciar la operación del Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi), el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud a nivel nacional pasó de 28.2% a 39.1% entre 2020 y 2022, es decir que pasaron de 35.7 a 50.4 millones de personas con esta carencia.

De acuerdo con los Resultados de Pobreza en México 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre 2020 y 2022, 14.7 millones de personas más reportaron no estar afiliadas, inscritas o no tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada.

En los indicadores históricos de Coneval, la carencia por acceso a servicios de salud era de 15.6% en 2016; en 2018 esta se incrementó a 16.2%, en 2020 fue de 28.2% y en 2022 fue de 39.1%.

En tanto, el Colectivo Cero Desabasto reportó que durante 2022, más de 12 millones de recetas no fueron surtidas en las principales instituciones de seguridad social.

En 2017 se negaron 1.3 millones de recetas; en 2018, un total de 964 mil recetas no fueron surtidas; en 2019, este número subió a 4.1 millones; en 2020, fueron 12 millones de receta sin surtir; en 2021 no se surtieron 18.6 millones de recetas.

El informe, señala que de acuerdo con Cofepris, durante 2022 se registró un incremento del 142% en las alertas sanitarias emitidas por robo, falsificación o adulteración de medicamentos en comparación con 2021.

Sobre el tema, el diputado federal Marcelino Castañeda (PRD), miembro de la Comisión de Salud de San Lázaro, aseguró que el sistema de salubridad actualmente es un desastre.

El legislador destacó como parte de los desaciertos del Gobierno el haber desaparecido el Insabi, la continua falta de medicamentos e insumos y la seguridad social prácticamente colapsada al verse obligada a integrar “a medio mundo sin ton ni son”.



Y la soberbia de decir que estamos mejor que antes, con la justificación del desastre que les dejaron los gobiernos anteriores, y sin justificarlos, pero a final de cuentas este Gobierno tampoco ha hecho gran cosa”

MARCELINO CASTAÑEDA

Diputado federal

Miembro de la Comisión de Salud





EXIGENCIA.
El 8 de agosto pasado, personal de Salud de la CDMX y Guerrero se manifestó frente a Palacio Nacional para exigir contratos justos, bases y unificación de sueldos

CUARTOS CURO

